

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

**DON PEDRO MARRERO DE TORRES (1717-1804),
LABRADOR, AYUDANTE DE MILICIAS, DEPOSITARIO Y ADMINISTRADOR DE LA ALHÓNDIGA,
Y RECAUDADOR DE LIMOSNAS PARA LA PARROQUIA DE SANTA ANA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

El presente artículo está dedicado a un antiguo oficial de las Milicias Canarias, nacido en Barranco Hondo (Candelaria) pero oriundo de Arafo, quien siguiendo una larga tradición familiar ingresó y prestó sus servicios en el Regimiento Provincial de Güímar, en el que llegó a ocupar el importante empleo de ayudante de dicho cuerpo; pero, simultáneamente, siempre trabajó como labrador. Además, fue depositario y administrador de la Alhóndiga de Candelaria, así como recaudador de limosnas en su pago natal para la Parroquia de Santa Ana.



Don Pedro Marrero de Torres nació y vivió toda su vida en Barranco Hondo.

SU ILUSTRE FAMILIA

También conocido por "*Pedro de Torres Marrero*", nació en el "*Pago de Varranco Jondo*" (Candelaria) el 22 de agosto de 1717, siendo hijo de don Juan Marrero de Torres Bencomo (o de Torres Marrero), natural de Arafo, y de doña María Arrosa (Ramos) del Castillo, que lo era del citado pago. Cuatro días después fue bautizado en la iglesia de Santa Ana por fray Diego Machado y Merino, cura servidor de dicha iglesia; se le puso por nombre "*Pedro*" y actuó como padrino don Bernardo de Torres, "*mozo*".

Creció en el seno de una ilustre familia, en la que destacaron los oficiales de milicias y los clérigos, entre ellos: su tatarabuelo, *don Antón Albertos* (?-1672), alférez de Milicias; sus tíos-bisabuelos, *don Jacinto Marrero*, capitán de Milicias, *don Nicolás Marrero* (1610-1673), alférez de Milicias, y *don Francisco Marrero Bencomo* (1615-?), sacerdote, Doctor en

Sagrada Teología, beneficiado y vicario de Lanzarote; su abuelo, *don Juan de Torres Marrero* (1651-1736), capitán de Milicias; su tío-abuelo, *don Juan Marrero Bencomo* (1666-?), alférez de Milicias y mayordomo de la ermita de San Juan Degollado de Arafo; sus tíos, *don Pedro de Torres Marrero* (1680-1756), teniente capitán de Milicias y fundador de una Capellanía, y *don Bernardo de Torres Marrero y Bencomo* (1689-?), medidor de tierras y alcalde de Güímar; sus primos hermanos, *don Juan de Torres Marrero y Hernández* (1726-1821), mayordomo y promotor de la creación de la parroquia de Arafo, *don José de Torres Marrero y Hernández* (1728-1807), alcalde de Candelaria-Arafo, y *don Bernardo de Torres Marrero y Ledesma* (1726-1807), teniente coronel de Milicias, alcalde y síndico personero de Güímar, cofundador de la Capilla de San Pedro Abajo, mayordomo de la fábrica parroquial, autor de los planos de la actual iglesia de San Pedro Apóstol, promotor de su reconstrucción y de la del Convento dominico, depositario, mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Rosario, depositario de la Hermandad del Santísimo Sacramento, hermano mayor de la Hermandad del Carmen y “*primer hombre de Güímar*”; y los hijos de sus primos, *don Florentín Núñez y Torres* (1761-1821), capellán, sacerdote, fundador de un colegio y profesor, beneficiado propio de Güímar, ministro calificador y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y canónigo fundador de la Catedral de La Laguna, *don Nicolás Rodríguez Torres* (1766-1847), sacerdote, secretario y mayordomo de la Hermandad del Carmen, mayordomo de la fábrica parroquial, mayordomo de la Virgen del Socorro, hermano mayor y secretario de la Hermandad del Rosario, beneficiado servidor de Güímar y examinador sinodal del Obispado, *don Antonio Rodríguez Torres* (1769-1855), sacerdote, párroco fundador de Arafo y beneficiado servidor de Güímar, y *don Bernardo Rodríguez Torres* (1777-1864), alcalde, máximo contribuyente de Güímar, mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Rosario en varias ocasiones, y vocal de la Junta Municipal de Beneficencia.

LABRADOR, AYUDANTE DE MILICIAS, DEPOSITARIO Y ADMINISTRADOR DE LA ALHÓNDIGA, Y RECAUDADOR DE LIMOSNAS PARA LA PARROQUIA DE SANTA ANA

Siguiendo la tradición familiar, nuestro personaje, que sabía leer y escribir, siguió la carrera militar hasta alcanzar el empleo de ayudante del Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar, que ya ostentaba en el momento de su boda. En virtud de dicho empleo, don Pedro formaba parte de la plana mayor de dicho cuerpo, como militar veterano o “*de sueldo continuo*”. En esa época, los ayudantes se consideraban subalternos inmediatos del sargento mayor, al que con frecuencia sustituían, así como del coronel y del teniente coronel, siendo sus principales obligaciones las de llevar un libro de registro de todos los milicianos, en el que debía anotar sus servicios, así como asistir a todas las formaciones del Regimiento, dirigir las academias de cabos y sargentos, vigilar el orden y la disciplina de los sargentos de brigada, milicianos, tambores y cornetas de sueldo fijo (si los hubiera), mantener la vigilancia de los cuarteles, responsabilizarse de la conservación del armamento y ocuparse de la formación de las sumarias que pudieran ocurrir. Su rango militar equivalía al de un teniente.

El 7 de octubre de 1744, a los 27 años de edad, contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de Candelaria con doña María Rodríguez del Castillo¹, hija de don Gaspar Rodríguez (natural de Barranco Hondo y oriundo de Güímar) y doña Ana Ramos del Castillo (nacida en Igueste); los casó y veló fray Domingo Oropesa, ex-regente y teniente del beneficiado; actuaron como padrinos don Juan Rodríguez Gaspar y su mujer doña María Díaz, siendo testigos don Domingo López y don Juan Texera Castro, vecinos de dicho lugar. Fueron vecinos de Barranco Hondo, donde nacieron sus hijos y vivieron el resto de su vida.

¹ Doña María era hermana de *don Francisco Gaspar Rodríguez del Castillo* (1715-1781), natural de Barranco Hondo pero vecino de Igueste, propietario agrícola, miembro de la Hermandad del Rosario, hermano mayor del Santísimo Sacramento, mayordomo de la fábrica parroquial, bienhechor de la parroquia y alcalde real de Candelaria.

Aún como ayudante, el 13 de octubre de 1750 nuestro biografiado recibió un poder del alférez don Bartolomé Delgado Llarena², viudo de doña María Ana de Morales y vecino de Fasnía, para que lo representase el casamiento de éste con su hermana doña Paula de Torres, vecina también de Barranco Hondo. La boda se celebró el 21 de ese mismo mes en la parroquia de Santa Ana de Candelaria.

El 21 de mayo de 1758 y el 24 de septiembre de 1759, el Sr. Marrero de Torres actuó como testigo en sendas otorgaciones testamentarias efectuadas en Candelaria. Asimismo, el 3 de agosto y el 3 de diciembre de 1757, en 1760 y el 14 de enero de 1764 redactó con su puño y letra diversos testamentos, en los que figuraba también como testigo y vecino de Barranco Hondo.³

Siendo ayudante de Milicias, el 18 de agosto de 1776 fue elegido depositario y administrador de la Alhóndiga de Candelaria⁴, establecimiento público en la que se almacenaba el grano procedente de los impuestos, con el que se comerciaba a través de préstamos, pero cuyo fin principal consistía en socorrer a los vecinos y principalmente a los labradores en épocas de escasez.

Nuestro biografiado también actuó como recaudador de limosnas en Barranco Hondo, para sufragar los principales gastos de la iglesia parroquial de Santa Ana de Candelaria. Así ocurrió en 1777, cuando recaudó en dicho pago, junto con don Francisco Ramos del Castillo, un total de 2 pesos y medio y 13 cuartos nuevos, o sea 29 reales de vellón y un cuarto, tanto en dinero como en trigo para la adquisición de la nueva imagen de Santa Ana, elaborada por el escultor don Miguel Bermejo por disposición del teniente de beneficiado don Fernando de San José Fuentes, según mandato del obispo de Canarias fray Juan Bautista Cervera y de su visitador⁵.

Continuaba como ayudante a comienzos 1779, al casarse su hijo Agustín, pero debió retirarse en ese mismo año, ya que en el padrón fechado a 28 de septiembre del mismo, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, no figuraba con ninguna graduación; por entonces vivía en la casa nº 384 de la jurisdicción de Candelaria, primera del “Camino que va al agua” en el pago de “Barranco Jondo”, y su posición era bastante desahogada para la época:

Pedro de Torres Marrero, labrador. Su edad 63 años. Siembra ocho fanegas de todo pan, tiene una yunta de bueyes, tiene un burro. Pasa regularmente.

María Rodríguez del Castillo, mujer del dicho. Su ejercicio coser, hilar, cuida de la educación de sus hijos. Su edad 63 años.

Luisa, hija de los dichos. Su edad 24 años. Sabe hilar y coser.

María, hija de los dichos. Su edad 20 años. Sabe hilar y coser.

Ynés, hija de los dichos. Su edad 18 años. Sabe hilar y coser.

*Nicolás, nieto. Su edad 7 años. No tiene oficio.*⁶

Su madre, doña María Rosa del Castillo, vecina Barranco Hondo y viuda de don Juan de Torres Marrero, testó en su domicilio el 28 noviembre 1781, siendo testigos el predicador general fray Bernardo de Ocampo, de la Orden de Predicadores, don José Rafael Otazo, clérigo de primera tonsura, don Felipe Bento y Manrique, don Juan Rodríguez y fray Andrés Díaz Delgado (o fray Andrés Manuel Delgado), también dominico, estantes en dicho lugar.

² Don Bartolomé Delgado Llarena (1705-1765), nacido y fallecido en Fasnía, llegó a ser teniente capitán de Milicias. Tras enviudar de doña Paula de Torres, celebró terceras nupcias con doña Brígida Pérez.

³ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libros de testamentos, 1757-1764. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

⁴ Archivo Municipal de Candelaria. Libros de la Alhóndiga.

⁵ Archivo parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libros de cuentas de fábrica. Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

⁶ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Padrón de 1779, Candelaria.

Declaró tres hijos: don Pedro, ayudante de Milicias, don Bernardo y don Juan Marrero, estos dos últimos ausentes en Indias.



Don Pedro fue depositario y administrador de la Alhóndiga de Candelaria, así como recaudador de limosnas para la parroquia de Santa Ana.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

La esposa de nuestro biografiado, doña María Rodríguez del Castillo, murió en el pago de Barranco Hondo el 10 de noviembre de 1796, a los 80 años de edad; no había testado, pero sí recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia matriz de Santa Ana por el cura párroco don Agustín Tomás de Torres y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

Le sobrevivió don Pedro Marrero de Torres, quien falleció en su domicilio de Barranco Hondo el 8 de marzo de 1804, a los 86 años de edad; no había testado, pero sí se le había administrado el Sacramento de la Extremaunción, aunque no pudo recibir los demás Sacramentos “*por estar privado de los sentidos a causa del accidente*”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de Santa Ana de Candelaria, por el cura párroco don Agustín Tomás de Torres, y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña María Rodríguez del Castillo, con quien había procreado ocho hijos, nacidos en el citado pago de Barranco Hondo: *doña Inés* (1745-1745), que murió a los 15 días de edad y fue enterrada en la iglesia de Santa Ana; *don Francisco*, que casó hacia 1772 con doña María Marrero, hija de doña María Marrero, de Chasna, con amplia sucesión⁷; *don Pedro* (1748-?), esposo desde 1777 de doña Isabel de

⁷ Don Francisco Marrero de Torres y doña María Marrero tuvieron nueve hijos: don *Nicolás* (1772-?), que casó en primeras en 1800 con doña María Valentina Hernández y en segundas en 1802 con doña Agustina García (o Águeda Díaz); *don Juan José* (1774-?); *doña María* (1776-?), casada en 1800 con don Juan Antonio de los Reyes; *don José* (1778-?), casado en 1811 con doña María Batista; *doña Josefa Atanasia* (1781-?), que casó en 1803 con don Francisco Antonio Albertos; *doña Ana Narcisa* (1783-?), partera, casada en 1811 con don Juan

Castro Ramos, hija de don Agustín de Castro y doña María Ramos del Castillo, con descendencia⁸; *don Agustín* (1750-?), casado en 1779 con doña Águeda María Esperanza Díaz, hija de don Francisco Díaz y doña María Esperanza, con sucesión⁹; *doña Josefa*, que casó en 1779 con don Domingo Rodríguez de Sosa, viudo y vecino de La Laguna, hijo del iguestero don José Rodríguez de Sosa y doña Bernarda Ledesma, con descendencia¹⁰; *doña Luisa María* (1754-?), apadrinada por don Bernardo de Torres Marrero, vecino del lugar de Tacoronte; *doña María Josefa*, esposa desde 1781 de don Domingo Álvarez, hijo de don Domingo Álvarez y doña Cecilia Rodríguez, con sucesión¹¹; y *doña Inés Marrero de Torres* (1760-?), segunda del nombre, casada en 1795 con don Juan Hernández de la Rosa, hijo de don Antonio Hernández y de doña Francisca Díaz, con descendencia¹².

[21 de enero de 2016]

Francisco Delgado Marrero; *doña Francisca* (1786-?), que casó en 1809 con don Juan Clemente Rodríguez; *don Agustín* (1789-?); y *doña Agustina Casimira de Torres Marrero y Marrero*, casada en 1812 con don Pedro Antonio Rodríguez.

⁸ Don Pedro de Torres Marrero y doña Isabel de Castro tuvieron cuatro hijos: *don Pedro José* (1778-?); *doña Inés* (1779-?); *don Pedro Andrés* (1781-?); y *don Juan de Torres Marrero y Castro* (1785-?).

⁹ Don Agustín Marrero de Torres y doña Águeda María Díaz tuvieron tres hijos: *don Juan* (1780-?); *doña María Josefa* (1784-?), que casó en 1806 con don José Jacinto de León; y *don Antonio de Torres Marrero y Díaz*, casado en primeras nupcias 1808 con doña Antonia Rodríguez del Castillo y en segundas en 1822 con doña Inés Ruiz Rodríguez.

¹⁰ Don Domingo Rodríguez de Sosa y doña Josefa Marrero de Torres tuvieron una hija: *doña María Josefa Rodríguez de Torres Marrero* (1780-?).

¹¹ Don Domingo Álvarez y doña María Josefa de Torres Marrero tuvieron siete hijos: *don Juan* (1782-?); *doña Antonia* (1784-?); *don Domingo* (1786-?); *doña María* (1789-?), que casó en 1828 con don Félix Antonio Hernández; *don Pedro* (1792-?); *doña Agustina*, casada en 1822 con don Antonio de Armas; y *don Agustín Mateo Álvarez de Torres Marrero* (1802-?).

¹² Don Juan Hernández de la Rosa y doña Inés de Torres Marrero tuvieron un hijo: *don Juan José Hernández de Torres Marrero* (1796-?).